



**Sistema de Desarrollo de la Familia,
Servicios de Salud, Michoacán.**

Sahuayo, Michoacán A 23 de Mayo de 2024.

Certificado Médico de discapacidad.

A quien corresponda:

El que suscribe Médico Cirujano y Partero, autorizado para ejercer la profesión, bajo protesta de decir la verdad

CERTIFICO

Se trata del paciente **Carlos García Torres de** 80 años, familiar refiere por interrogatorio indirecto, alergias negadas, toxicomanías negadas, paciente con antecedente de Diabetes Mellitus en tratamiento con insulina, Parkinson, paciente con discapacidad para la deambulación, sin más sistémicos de relevancia, se somete a exploración física encontrando lo siguiente:

FC: 84 FR:21 SPO2: 97% HEMOTIPO: O+

Paciente alerta, cooperador, orientado, normocéfalo, hemodinámicamente estable, campos pulmonares bien ventilados, precordio rítmico, sin soplos ni ruidos agregados, abdomen depresible, no doloroso a la palpación superficial ni profunda, sin visceromegalias, extremidades integra, pulsos presentes, con disminución de fuerza y tono de extremidades inferiores, resto de la exploración sin anormalidades.

Se determina que paciente de la octava década de la vida, *se encuentra clínicamente estable al momento de la valoración, con discapacidad motora condicionada por antecedentes antes mencionados por lo que se sugiere apoyo multidisciplinario y auxiliar para la movilidad (silla de ruedas).*

Se extiende el presente Certificado Médico para los fines legales que convengan.



DIF MUNICIPAL

ATENTAMENTE

M.P.S.S Alberto Manzo Moreno